

MULTIPROPIEDADES S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTIPROPIEDADES S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 28 de marzo del 2015, siendo las 15:00 horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avenida Eloy Alfaro y Portugal, Edificio Millenium Plaza, PB, se reúnen los accionistas señores;

- Ingeniero Osmany Francisco Peña Chávez, por sus propios derechos, propietario de 560 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de USD 560,00;
- Ingeniero Manuel Ignacio Peña Unda, legalmente representado por la Econ. Valeria Peña conforme consta del instrumento que reposa en Secretaría, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de USD 200,00; y,
- Economista Valeria Alejandra Peña Chávez, por su propios derechos, propietaria de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de USD 40,00.-

Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. La Junta designa al Ing. Francisco Peña para que actúe como Presidente Ah-hoc y al Dr. Fernando del Pozo para que actúe como Secretario Ad Hoc, por esta ocasión.- El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum; El Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión como Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es: **1)** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2014; **2)** Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2014; **3)** Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014; **4)** Destino de las utilidades.- **5)** Designación de Comisario para el ejercicio 2015.- La Junta General resuelve por unanimidad tratar el orden del día.-

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014. Se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

MULTIPROPIEDADES S.A.

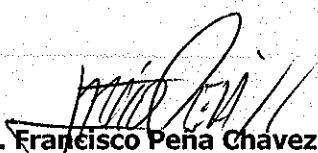
SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014. Se da lectura al informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

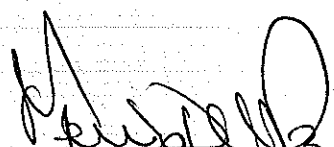
TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.- Se da a conocer a la Junta General, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.-

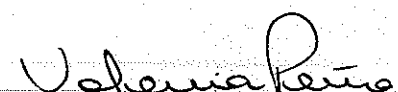
CUARTO PUNTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.- El Presidente de la Junta General menciona que el ejercicio fiscal 2014 arrojó pérdidas, razón por la cual no hay utilidades a ser distribuidas a los accionistas por este periodo.

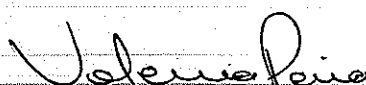
QUINTO PUNTO: DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015- Los accionistas presentes resuelven designar como Auditor Externo por el periodo 2015 a la compañía VS&P AUDITUM S.A.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.- La Junta, se reinstala, y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 16:30, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de conformidad a lo determinado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.


Ing. Francisco Peña Chavez
Presidente Ad Hoc de la
Junta General
Accionista


Dr. Fernando del Pozo C.
Secretario Ad Hoc de la
Junta General


Ing. Manuel Ignacio Peña Unda
Accionista


Econ. Valeria Peña Chavez
Accionista

(representado por Econ. Valeria Pena)